

de objetivos y metas en el contexto de la equidad y la excelencia educativa.

✓ Lineamientos para la elaboración del Plan de Mejora Continua (PMC) (DGB, 2018b).

9.1. Fundamentación

México ha iniciado un sexenio con directrices renovadas en el ámbito educativo, por tanto, los procesos de evaluación del COBACH han de alinearse con lo dispuesto en los documentos rectores:

✓ El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

✓ Principios de la Nueva Escuela Mexicana: equidad y excelencia

✓ El Plan Estatal de Desarrollo de Chiapas 2019-2024

✓ Plan Sectorial de Educación 2019-2024

✓ Documento Base del Bachillerato General (DGB, 2018)

✓ Lineamientos de Evaluación para el Aprendizaje (DGB, 2011)

✓ Lineamientos de Evaluación Extraordinaria (DGB, 2018a)

9.1.1. Evaluaciones aplicadas en el COBACH

A través de su historia, ha recurrido tanto a evaluaciones internas como externas para conocer su situación en cuanto al cumplimiento de metas y desarrollo de sus actividades primordiales. A continuación, se describen específicamente cada una de ellas.

9.1.1.1. Evaluaciones externas

A. El Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I), diseñado por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL), con propósitos selectivos para egresados de la educación secundaria que aspiran ingresar al COBACH; ha sido aplicado desde 1992 en planteles de localidades donde la demanda es mayor que los espacios disponibles, paulatinamente se ha reducido a dos localidades: Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas. Hasta ahora no se

publica la información detallada que arroja este sistema de evaluación.

B. La Prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) diseñada por el INEE/SEP, evalúa comprensión lectora y habilidad matemática, aplicada anualmente a muestras de alumnos que estaban por concluir el bachillerato (6° semestre). Se registran los resultados por escuela, subsistema, entidad y nacional. Chiapas ha estado clasificado entre los últimos lugares, según reportes de la SEP- PLANEA desde el año 2015 al 2017; aunque en el último año de aplicación hubo centros escolares que superaron la media nacional. Entre los que destacaron en Lenguaje y Comunicación en orden descendente son: 118 El Palmar, 132 Capitán Luis Antonio Vidal, 229 Amatán, 158 Nueva Palestina, 206 EL Tumbo, 241 Plan de la Libertad, 298 San José Las Chicharras, 219 Los Cacaos, 207 Ixcán y 116 Julián Grajales.

Mientras que en Matemáticas los centros escolares que destacaron en orden descendente son: 118 El Palmar, 273 Las Delicias, 158 Nueva Palestina, 141 Rincón Chamula, 189 Luis Espinosa, 148 Joaquín Miguel Gutiérrez, 298 San

José Las Chicharras, 132 Capitán Luis Antonio Vidal, 239 Plan de Ayutla y 83 Manuel Ávila Camacho.

C. El Programa Internacional de Evaluación de los Estudiantes (PISA) diseñada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con la finalidad de evaluar competencias en comprensión lectora, habilidad matemática y conocimiento de la ciencia (Química, Física o Biología según énfasis); dirigida a alumnos de 15 años, aplicable cada tres años. En la actualidad no se cuenta con resultados por institución ni por estado, solamente por país. México ocupó el antepenúltimo lugar de los países miembros de la OCDE en 2015, se aplicó a 307 sustentantes de 10 escuelas de Chiapas.

D. Olimpiadas del Conocimiento en Física, Química, Biología, Matemáticas y Robótica, organizadas por academias y sociedades científicas dedicadas a impulsar dichas ramas del conocimiento con fines propedéuticos.

E. El Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS) es un registro certificado de planteles que, mediante un proceso de

evaluación, demostraron haber cumplido con los requerimientos normativos y funcionales de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) y del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO) para la generación de estudiantes con el perfil de egreso del bachiller establecido en el acuerdo secretarial 444. Inició aplicaciones mediante un sistema de evaluación operado por el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPPEMS) en 2013 y concluyó en el 2018, logrando la inserción de 52 centros escolares con un aproximado de 22,490 alumnos beneficiados.

F. Servicio Profesional Docente (SPD) Conjunto de actividades y mecanismos de evaluación para selección, ingreso, promoción y permanencia en el Sistema Educativo Nacional y el impulso a la formación continua, con la finalidad de garantizar idoneidad en los conocimientos y capacidades del personal docente y del personal con funciones de dirección y de supervisión en la Educación Básica y Media Superior que imparte el Estado y sus organismos descentralizados, el cual fue promovido por el INEE/SPD. En este rubro el COBACH se integró a las

convocatorias y aplicaciones de 2014 a 2018 con un registro total de 8,504 sustentantes, de los cuales 1,200 obtuvieron una calificación idónea de quienes se efectuaron 390 contrataciones. Los resultados específicos de este tipo de evaluación son confidenciales.

G. Hacia el año 2009, como consecuencia de la implantación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en el país, el Colegio de Bachilleres de Chiapas observó la necesidad de contar con un diagnóstico objetivo y confiable que permitiera reconocer las competencias metodológicas de los docentes; para lograr tal fin, hizo posible la intervención del Instituto de Evaluación e Ingeniería Avanzada (IEIA) como órgano evaluador con fines de certificación bajo normas estandarizadas en el Consejo de Normalización de Competencias Profesionales, mediante un instrumento denominado Examen de Certificación para Profesores de Educación Media Superior (ECPEMS). El propósito fue procurar que la cobertura de la evaluación fuera amplia, los resultados tuvieron un carácter confidencial, se expidieron a los docentes acreditados documentos de certificación

cuya vigencia fue de dos años, además de beneficios económicos aplicados a través del Programa de estímulos al Desempeño Docente.

9.1.1.2. Evaluaciones internas

A. La Evaluación Diagnóstica de Ingreso al COBACH, es aplicada a estudiantes que participan en el curso propedéutico (inicio y fin) que se imparte antes de iniciar el semestre ordinario. Permite ver las condiciones de ingreso de los estudiantes recién incorporados, respecto a las competencias lectoras y matemáticas. Los informes integran resultados estatales y por Coordinación de Zona.

B. Evaluación del Plan de Mejora Continua (PMC) en planteles escolarizados y Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD). Es un sistema de evaluación que se aplica a partir del 2013 mediante rúbricas prediseñadas y validadas por la DGB. Los resultados son remitidos a las coordinaciones de zona con los detalles que especifican las rúbricas de evaluación y estadísticos regionales.

C. El Sistema de Evaluación Diagnóstica (SISED), no está vigente, fue aplicado de 2011 a 2014 para alumnos de 5º Semestre de los Centros de EMSaD con el fin de medir competencias adquiridas del 1º al 4º semestre en Matemáticas, Comunicación, Ciencias Experimentales, Humanidades y Ciencias Sociales, además de las capacitaciones para el trabajo en Informática y Desarrollo Comunitario.

D. El Concurso de Conocimientos, es un modelo de evaluación dividido en 12 áreas comprendidas en el currículum del bachillerato general, tiene propósito selectivo para alumnos de alto rendimiento en aspectos cognitivos. El examen cuenta con tres fases de selección: intramuros, regional y estatal, este último es aplicado por un evaluador externo. La fase Sur Sureste está a cargo de un evaluador externo en el que una minoría de sustentantes compite contra otras representaciones de la región.

E. El Encuentro Académico es un modelo de evaluación de habilidades en lectoescritura con propósitos selectivos para alumnos de alto rendimiento en la elaboración de

- ensayos y ponencias en cinco campos de conocimiento del bachillerato general: Matemáticas, Ciencias Experimentales, Comunicación, Ciencias Sociales y Humanidades; también cuenta con tres fases de selección: intramuros, regional y estatal. En la fase Sur Sureste del país deja de ser concurso y se convierte en encuentro.
- H. Formulario de detección de necesidades de capacitación del personal docente: Información electrónica procesada por el Departamento de Capacitación y Profesionalización Docente del COBACH, para evaluar las necesidades de capacitación y selección de cursos a impartir en las jornadas académicas.
- I. Encuesta de salida sobre los cursos impartidos en la Jornada Académica que evalúa estadísticamente el nivel de satisfacción en contenidos, calidad del curso y de los instructores que intervinieron en la Jornada Académica.
- J. Informe de Academias: Son tres informes relacionados con la evaluación del Plan de Trabajo Semestral, dos parciales y un informe final de logros y resultados. La oficina de Academias de la Dirección General del COBACH emite observaciones y recomendaciones con propósitos de retroalimentación.
- K. Sistema Integral Administrativo (SIA): Procesa electrónicamente los programas operativos anuales (POA) autorizados. Es un sistema de registro de actividades un tanto limitado, aunque observa objetivos, metas, fechas,
- F. Encuentro Estatal Cultural y Deportivo, es de carácter selectivo, donde los alumnos tienen oportunidad de demostrar aptitudes desarrolladas en canto, declamación, oratoria, baile moderno, danza folclórica, música, pintura, cuentos, ensayos, poemas, ajedrez, atletismo, fútbol, básquetbol y voleibol.
- G. Concursos de Ciencia y Tecnología. Se promueven los concursos de fotomicrografía científica y prototipos de aplicación didáctica, a nivel intramuros y regional, a la postre los mejores trabajos participan en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología organizada por el hoy denominado Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas.

presupuesto y beneficiarios, se limita a un proceso de evaluación basado en informes de avances y resultados concretos y justificaciones por metas no logradas. No ofrece opciones de mejora al requerir un número de beneficiarios, sin mención del efecto en las competencias alumno/docente.

L. Formato 911.I (Dirección de Planeación y Evaluación Institucional): Es un documento oficial de la SEP-Subsecretaría de Programación y Presupuesto, que integra datos de la matrícula escolar, personal docente, directivo, administrativo e infraestructura física instalada en los centros escolares, su evaluación deriva en la asignación de presupuesto y programas del subsistema.

M. Programa de Estímulos al Desempeño Docente, fue un programa intencionado para mejorar la calidad, la dedicación y la permanencia del desempeño docente en el nivel de Educación Media Superior y Superior promovido por la SHCP de 1993 a 2016, sujeto a un sistema de evaluación basado en la calificación de evidencias documentales. Fue interrumpido cuando entró en vigor el SPD.

9.2. Diagnóstico

Después de revisar y analizar los datos obtenidos en cada Coordinación de Zona y oficinas centrales, se conformó el estado que guarda la evaluación institucional del COBACH, la cual se presenta a continuación.

9.2.1. Análisis de las evaluaciones de aplicación institucional

A continuación, se muestran los procesos de evaluación de los aprendizajes de tipo internacional, nacional, estatal y regional que sobresalen en el devenir histórico del subsistema con mención de observaciones pertinentes (ver Anexo 9.1).